

XIMENA ENDARA OSEJO Y FERNANDO CARVAJAL

Crisis en Ecuador: tercer presidente derrocado en una década

El 20 de abril de 2005, el levantamiento de decenas de miles de habitantes en Quito revocó el mandato del presidente Lucio Gutiérrez, después de siete días de intensas protestas callejeras. Amas de casa, niños, ancianos, jóvenes, profesionales, jubilados, burócratas y trabajadores, pertenecientes en su mayor parte a sectores medios urbanos, se movilizaron de manera espontánea y, al grito de “¡Lucio fuera!”, provocaron el derrocamiento del presidente. Bajo la expresión “¡Que se vayan todos!”, los ciudadanos mantuvieron una crítica radical al sistema político constituido en Ecuador.

La movilización quiteña de abril debe ser vista como uno de los muchos momentos de expresión del descontento de los ecuatorianos. Estos presenciaron cómo un presidente que fue elegido por su discurso de campaña, que recogía varios anhelos populares, había optado por una componenda con los tradicionales sectores oligárquicos de la derecha y el populismo,¹ asumiendo posiciones cada vez más antidemocráticas y autoritarias.

Demagogia y traición

El coronel Lucio Gutiérrez participó, liderando a la oficialidad media de las Fuerzas Armadas y junto al movimiento indígena agrupado en la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE) y otros movimientos sociales urbanos,

¹ Se emplea el término “populista” para referirse a partidos sin fortaleza orgánica ni ideológica, que han devenido en clubes electorales, con prácticas clientelares y vinculados a grandes intereses especulativos en la economía.

Ximena Endara Osejo es profesora e investigadora de la Universidad Andina Simón Bolívar, con sede en Ecuador

Fernando Carvajal es profesor de la Universidad de Cuenca (Ecuador)

en el derrocamiento del Gobierno de Mahuad el 21 de enero de 2000.² La acción fue apoyada y legitimada por los ecuatorianos que se opusieron a la corrupción, la incautación de los fondos de los ahorradores y la dolarización, acciones que habían beneficiado a sectores de la banca vinculados al Gobierno. Asimismo, se cuestionó la instalación de la base de Manta, con la que Ecuador se involucra en el Plan Colombia. Este levantamiento popular formó un triunvirato de paso fugaz por el palacio de Carondelet —sede del Gobierno y residencia oficial del presidente de la República—, hasta que se produjo la sucesión a través del vicepresidente Gustavo Noboa.

Para las elecciones presidenciales del 20 octubre de 2002, Lucio Gutiérrez, sancionado y amnistiado, presentó su candidatura por el Partido Sociedad Patriótica (PSP) —fundado para esta contienda electoral— en colaboración con el Movimiento Pachakutik, expresión política del movimiento indígena. Esta alianza tuvo el apoyo de otras agrupaciones menores como el Movimiento Popular Democrático (MPD).

La propuesta electoral contaba con la fuerza moral que otorgaba la participación en el derrocamiento de Mahuad, pero no logró estructurar un programa de gobierno coherente para someterlo a la consideración de los electores. Sin embargo, asumió el discurso crítico que venían sosteniendo la CONAIE, Pachakutik y diversos movimientos sociales.

Esta propuesta se configura como una plataforma ideológica y política que cuestiona el programa neoliberal, condena a los organismos internacionales del Consenso de Washington, rechaza la propuesta de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALCA) y la participación en el Plan Colombia, se identifica con la crítica a los partidos políticos tradicionales y oferta una estrategia de desarrollo distinta. Recogiendo el imaginario del movimiento indígena, convoca a la refundación del país bajo los valores de equidad, democracia y respeto a la diversidad étnica, cultural y productiva; a combatir con energía la corrupción; y a recuperar la soberanía en la toma de decisiones.

Gutiérrez, con el apoyo de fuerzas populares y democráticas, y Álvaro Noboa,³ uno de los candidatos de la oligarquía, pasaron a la segunda vuelta electoral del 24 de noviembre. Entre una y otra vuelta, Gutiérrez baja el tono de sus intervenciones, sus afirmaciones anteriores se convierten en ambiguos comentarios y hasta la fecha de su posesión, el 15 de enero de 2003, logra tranquilizar a los grupos de poder, a la Embajada de EEUU y a los representantes de la banca internacional. La configuración del gabinete ministerial, donde minimiza la representación de sus aliados, y la conformación del Congreso, con evidente mayoría de los partidos tradicionales, alertan sobre la renuncia a una política alternativa y la subordinación a los centros internacionales de decisión de la política. En un tiempo récord, Gutiérrez suscribe los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y condiciona al país a nuevas imposiciones de la banca internacional.

² Jamil Mahuad pertenecía al Partido Democracia Popular, relacionado con la democracia cristiana internacional, entró en funciones de presidente en agosto de 1998.

³ Empresario de la exportación bananera y poseedor de una de las fortunas más grandes del país.

El nuevo Gobierno propició la continuidad de los programas de ajuste estructural, refrendó los compromisos con la política belicista de EEUU en relación al Plan Colombia y la concesión de la base de Manta, practicó el nepotismo y desarrolló un estilo clientelar para conformar su propia base de apoyo. Además, resquebrajó la unidad del movimiento indígena a través de la cooptación de dirigentes de las comunidades y construyó una red de espionaje para neutralizar a la oposición.

Pachakutik, después de presionar sin éxito para que se retomasen las propuestas iniciales, se ve forzado a romper la alianza en agosto de 2003. La traición de Gutiérrez al movimiento indígena se había consumado. Se refrenda un acuerdo entre el Gobierno y el Partido Social Cristiano (PSC),⁴ y a partir de ese momento se producen acuerdos puntuales con las mayorías móviles del Congreso, donde el presidente, sin rumbo, se balancea en la cuerda floja. Todos sus aliados temporales le exigen más de lo que les puede ofrecer. Es la historia de un Gobierno donde el reparto de migajas se disputa a dentelladas mientras las decisiones fundamentales se toman en otros escenarios.

Durante todo el Gobierno, la tensión política había ido subiendo. Cada día se sumaban denuncias sobre irregularidades e ilegalidades que promovía, patrocinaba y realizaba el presidente y su círculo de allegados. No solamente se referían al desmesurado crecimiento del aparato administrativo estatal, que fue utilizado por Gutiérrez para desplegar un amplio operativo clientelar, sino también a la indebida gestión de las actividades estatales relacionadas con el petróleo, la energía eléctrica y las telecomunicaciones, empresas que no han sido privatizadas. También se denunciaba la ineficiente acción del Gobierno en la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) para cobrar lo que debía la banca corrupta al Estado. Otras acusaciones se referían a los múltiples hechos de corrupción en que incurrieron funcionarios públicos, muchos de ellos nombrados directamente por el presidente. Además, el descarado nepotismo había puesto en manos de una interminable parentela importantes funciones políticas y administrativas del Estado ecuatoriano.

*El control
monopolístico
de un solo
partido sobre
las funciones
judicial,
constitucional,
electoral y de
control no es
bien visto por
la ciudadanía*

Los antecedentes de la ira quiteña

El inicio de este Gobierno se vio marcado por el rápido posicionamiento del PSC en todas las funciones públicas que requieren elección del Congreso. Gracias a las mayorías móviles hábilmente promovidas en el legislativo, esta formación pudo obtener el control del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo Electoral, impidiendo el nombramiento del Contralor y Defensor del Pueblo para mantener en estos cargos a personeros afines con funciones prorrogadas. A esto hay que añadir la incidencia del PSC sobre la Fiscalía General del Estado y la mayoría de miembros de la Corte Suprema de Justicia. Este control monopolístico de un solo partido sobre las funciones judicial, constitucional, electoral y de control no era bien visto por la ciudadanía.

⁴ Principal organización de la derecha liderada por León Febres, ex presidente de Ecuador.

El pacto legislativo entre los social-cristianos y Gutiérrez fortalecía ese monopolio en las esferas del poder, por lo que su oportunista acuerdo, que juntaba a partidos política e ideológicamente enfrentados, no fue bien recibido por sus electores.

Este entendimiento se rompe cuando, a mediados de noviembre de 2004, fracasa el juicio político al presidente, planteado por el PSC, la Izquierda Democrática (ID),⁵ el Movimiento Popular Democrático (MPD)⁶ y Pachakutik, y se forma una nueva mayoría afín al gobernante.

Esta nueva mayoría la integran el partido del Gobierno (PSP); el Partido de Renovación Institucionalista de Acción Nacional (PRIAN)⁷ y el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE),⁸ ambos de corte populista; el Partido Socialista, el MPD y un grupo de congresistas sin partido generado por las innumerables expulsiones y desafiliaciones que caracterizan el transfuguismo político ecuatoriano. Todas son organizaciones que habían salido malparadas en el proceso electoral para designar gobiernos locales en octubre de 2004.

A partir de este momento, y gracias al impúdico juego de las mayorías móviles, sin sustento ideológico ni programático, el Gobierno trata de remontar la ola opositora. Sirviéndose de la televisión, empieza a proyectar una imagen de enfrentamiento con la oligarquía deudora que pertenece a la banca cerrada, en especial con su ex aliado León Febres Cordero, a cuya familia finge perseguir por el cobro de sus deudas.

La nueva mayoría sirvió para que el 25 de noviembre, de manera claramente inconstitucional e ilegal, el Congreso destituyera a los miembros del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo Electoral, que después fueron enjuiciados políticamente. Igualmente, sin sustento legal o constitucional, el 8 de diciembre la mayoría del Congreso cesó a 27 de los 31 ministros de la Corte Suprema de Justicia y nombró a sus sucesores.

Estos hechos concitaron la oposición de varios sectores de opinión, de los trabajadores del ámbito judicial, de estudiantes y profesores de varias facultades de Derecho, y de varias ONG. Se sospechaba que la nueva Corte Suprema y el Tribunal Constitucional iban a ser utilizados para exculpar al ex presidente Abdalá Bucaram, procesado penalmente por corrupción y que permanecía exiliado en Panamá desde 1997. Esta opinión se consolidó cuando en enero de 2005 fue elegido presidente del Congreso Omar Quintana, dirigente del partido de Bucaram.

Ante una serie de desatinadas declaraciones de los congresistas, de los nuevos magistrados y de los vocales constitucionales, se fue fortaleciendo una opinión contraria a los manejos de la mayoría del Congreso que había violentado la institucionalidad constitucional y legal del país, desarrollándose un gran debate nacional al respecto.

⁵ Organización de tinte socialdemócrata.

⁶ Pequeña agrupación con orígenes en la izquierda y con bases en el sindicato de educadores.

⁷ El PRIAN, de corte populista y liderado por Álvaro Noboa, tiene como único objetivo lograr la presidencia de la República para el heredero de la mayor fortuna del país.

⁸ Su líder es Abdalá Bucaram, ex presidente con un juicio penal en su contra.

En estas circunstancias se desplegaron diferentes iniciativas para exigir al Congreso el retorno a los cauces constitucionales y, sobre todo, la destitución de la nueva Corte Suprema de Justicia. Las demandas fueron reiteradamente desoídas por este organismo, ya que la mayoría imperante era inflexible frente al reclamo de un número cada vez más creciente de ciudadanos y de instituciones. El presidente de la nueva Corte, Guillermo Castro Dáger, dejó entrever su ánimo de favorecer las exigencias de su amigo Abdalá Bucaram. La tensión llegó hasta tal punto que los empleados judiciales a nivel nacional se declararon en paro indefinido de actividades hasta que renunciase la Corte.

Desde los poderes locales se llamó la atención sobre las acciones inconstitucionales efectuadas por el nuevo acuerdo político, lo que se tradujo en la convocatoria de manifestaciones públicas en tres de las ciudades más representativas del país. Guayaquil realizó su marcha blanca, el 26 de enero de 2005, alrededor de sus pretensiones de autonomía; Quito organizó la suya por el respeto de la institucionalidad constitucional y por la destitución de la Corte *de facto*, el 16 de febrero; Cuenca se movilizó por la atención vial, la descentralización y la defensa de la institucionalidad democrática, el 15 de marzo. Estas marchas fueron multitudinarias y mostraron el sentimiento de oposición al régimen y la exigencia del retorno al orden constitucional y legal pisoteado por el ejecutivo y el legislativo. La principal consigna de todas ellas fue: “¡Lucio, fuera!”.

Las movilizaciones de Guayaquil y Quito pretendieron ser neutralizadas por contramanifestaciones organizadas desde el entorno familiar del presidente. Ahí se evidenció el manejo clientelar de los recursos públicos, ya que los asistentes a las concentraciones de apoyo al régimen recibían dinero proveniente del fisco, especialmente a través del Ministerio de Bienestar Social, cuya titularidad la ejercía un dirigente indígena de la Amazonia.

El 31 de marzo sucedió lo esperado. El presidente de la Corte emitió una providencia que declaraba nulo el juicio seguido contra Bucaram y, para disimular lo grotesco del hecho, hacía extensivo este dictamen a los juicios contra el ex vicepresidente Alberto Dahik y el ex presidente Gustavo Noboa. El 2 de abril Bucaram regresaba al país y comenzaba su campaña electoral para acceder a la presidencia.

La lucha de los “forajidos”

Los acontecimientos de abril en Quito se desataron a raíz de la convocatoria de un paro provincial realizada por asambleas ciudadanas lideradas por el alcalde de la capital y el prefecto de la provincia de Pichincha, ambos militantes de Izquierda Democrática.

Este paro del miércoles 13 de abril no tenía como objetivo ninguna reivindicación económica ni de provisión de recursos a la región. Sus consignas estaban relacionadas con las violaciones a la Constitución. La participación ciudadana en la huelga no fue multitudinaria, pero a pesar de ello fue duramente reprimida por la policía. El presidente y sus voceros sostuvieron que la poca participación del pueblo de Quito se debía a que rechazaba las acciones oportunistas del alcalde y el prefecto, a quienes llegó a acusar de golpistas. Debido a que la medida no contó

La protesta generalizada se dirigía contra la Corte Suprema de Justicia y las providencias que anulaban los procesos legales seguidos contra el ex presidente Bucaram

con el apoyo de algunos grupos de poder económico, en especial de la Asociación de Bancos Privados de Ecuador, las televisiones dieron a la protesta calificativos que iban desde “fracaso total” a “paralización parcial”, lo que llegó a minimizar el ánimo de rechazo al Gobierno de Gutiérrez.

Ese miércoles de paro, Radio La Luna abrió al público sus micrófonos para que los ciudadanos opinasen sobre la tensa situación nacional. Se evidenció con claridad que el ánimo no era de apoyo al régimen. A través de las intervenciones a lo largo de la tarde se fue concretando la llamada a una movilización nocturna. Esta convocatoria tuvo un éxito inesperado. El 13 de abril unas 5.000 personas estaban a las nueve de la noche en el lugar de la concentración, y continuaban llegando muchas más. Paralelamente, desde varios sitios de la ciudad se informaba, a través de Radio La Luna, de otras concentraciones públicas en toda la capital y en los valles aledaños. Aquella fue la noche de las cacerolas, que se convirtieron en el instrumento elegido para hacer el ruido que debería llegar a oídos del gobernante. La protesta generalizada se dirigía contra la Corte Suprema de Justicia y las providencias que anulaban los procesos legales seguidos contra el ex presidente Bucaram. Se pedía que se fueran Gutiérrez, Bucaram y la Corte.

Desde esta primera noche fue notoria la presencia de amas de casa, niños y ancianos entre los manifestantes y entre aquellos que llamaban a Radio La Luna para dar sus opiniones. También fue característico el tono pacífico, lúdico y festivo que desde el comienzo se dio a la movilización.

Esta primera concentración nocturna se prolongó hasta la madrugada y se desplazó a varios lugares. Uno de ellos fue el edificio que alberga la Corte donde, a pesar del carácter pacífico de la marcha, los manifestantes fueron dispersados con gases lacrimógenos. Otro grupo se dirigió a las viviendas de varios políticos identificados con la crisis institucional (la residencia de la esposa e hijas del presidente fue una de las elegidas), y frente a ellas se corearon diversas demandas, sin que los ciudadanos congregados provocaran desmanes de ninguna naturaleza. Al día siguiente, Gutiérrez pronunció sus primeras declaraciones y calificó de “forajidos” a los manifestantes nocturnos que habían ido a las afueras de su casa. Inmediatamente este fue el calificativo que asumieron como identidad todos aquellos que siguieron en la movilización y que continuaron haciendo del micrófono de una emisora su trinchera de opinión y de lucha.

La movilización no se detuvo. Sucesivamente se convocó al “tablazo”, ruido con tablas de cocina; al “reventón”, de globos; al “rollazo”, limpiar con papel higiénico la corrupción; al “golpe de estadio”, concurrir a los partidos de fútbol a gritar contra el régimen; y al “basurazo”, derramar basura delante de las instituciones corruptas. Todo fue acompañado de música y de cientos de expresiones artísticas de jóvenes y niños. Era una movilización familiar: abuelos, padres, hijos y nietos concurrían juntos. No faltaron los rockeros, que también estuvieron en las calles para reprochar al poder político sus obscenas maniobras.

A partir del jueves 14 de abril, las consignas ya no solamente exigían que se fueran la Corte *de facto*, el presidente Gutiérrez y Bucaram; también se pedía la salida del Congreso y de todos los políticos a quienes se responsabilizaba de la crisis nacional. La movilización crece en número, el viernes 15 el presidente decreta el estado de emergencia y, sin ninguna atribución y contra toda lógica,

cesa a la Corte *de facto*. Ante la presión popular, el sábado 16 se levanta el estado de emergencia, pero la movilización nocturna continúa incluso el domingo y el lunes. El martes 19 por la noche, decenas de miles de “forajidos” desbordan el centro histórico de la ciudad. La violenta y desmedida represión, y el anuncio del desplazamiento hacia Quito de militantes y amigos del Partido Sociedad Patriótica para defender al Gobierno, lejos de conseguir la dispersión de los manifestantes, provocaron mayor indignación. Las horas del Gobierno de Gutiérrez estaban contadas. El miércoles los “forajidos” amanecen en las calles y se enfrentan a los grupos violentos contratados por el régimen, se fractura la unidad de las Fuerzas Armadas, la policía se resiste a cumplir las órdenes de “disparar al cuerpo” y su comandante general renuncia. La embajadora de EEUU desayuna con el presidente.

El 20 de abril, las Fuerzas Armadas deciden “retirar el apoyo al presidente”, una curiosa forma de anunciarle que debía irse. Minutos más tarde, el Congreso anuncia la destitución de Lucio Gutiérrez como presidente constitucional de Ecuador por “abandono del cargo” y designa al vicepresidente Alfredo Palacio como sucesor. El pueblo de Quito invadió la pista del aeropuerto para evitar la huida de Gutiérrez. Éste tuvo que refugiarse en la Embajada de Brasil, donde permaneció varios días más cercado por los “forajidos”.

La inestabilidad, síntoma de agotamiento de un modelo corrupto

Ecuador retornó a la democracia en 1979, después de dos décadas de dictaduras. Desde entonces se ha ido configurando un tipo de democracia concordante con los programas de estabilización y ajuste estructural. Se necesitaba una democracia que aceptase como realidad inamovible la profundización de las iniquidades sociales y económicas, que fortaleciese el papel del Ejecutivo, que restringiese el número de opciones partidistas legalizadas, que redujese los derechos políticos al acto del sufragio, que garantizase un régimen de representación basado en la creciente exclusión y marginación, que propiciase menos ciudadanía y que, cuando fuera necesario, ejerciese el autoritarismo y la violencia. El modelo de neoliberalismo más democracia con limitada representación solamente podía ser implementado en América Latina tras la derrota de los movimientos sociales e insurgentes ocurrida en los años setenta.

La estabilidad política lograda en las últimas décadas, que acompañó a la estrategia privatizadora en beneficio de las empresas transnacionales bajo un régimen de democracia, no hubiese sido posible sin el consenso logrado en torno al discurso del ajuste estructural. La ideología de la globalización sustituyó a la del desarrollismo y consolidó la retirada del imaginario de las democracias populares y del socialismo. El ideario de los centros del capitalismo mundial fue asumido como propio por los gobiernos nacionales, y repetido una y otra vez por la Academia y los medios de comunicación para formar la opinión pública que el sistema requería. Esta ideología reiteraba bajo nuevas formas la promesa de que después de las restricciones necesarias llegaría la inversión extranjera, el incremento de la pro-

ducción, el acceso a nuevos mercados, el crecimiento y la mejora de las condiciones de vida.

Sin embargo, el proyecto neoliberal en Ecuador, Bolivia y otros países de la región no solamente tiene que enfrentar los efectos derivados de la creciente polarización social que entrafia y el desencanto por las ofertas incumplidas, sino que además debe atender a la presencia de un nuevo contradictor en la sociedad: el movimiento indígena. Un actor que en las décadas pasadas se mantuvo en la pasividad, pero que por las propias condiciones de marginación y de agravamiento de las condiciones de vida emerge con inusitada fuerza exigiendo reconocimiento tras siglos de exclusión. Desde 1990, año en que se da el primer gran levantamiento indígena en la historia reciente de Ecuador, ya no es posible entender esta sociedad si se ignora la complejidad de opiniones e intereses de las distintas nacionalidades y etnias, con sus propios proyectos, problemas y conflictos. Es más, el movimiento indígena se fue constituyendo en la expresión y representación del heterogéneo y diverso movimiento popular, ocupando el espacio dejado por el movimiento sindical y campesino.

En 1995, después de tres lustros de “estabilidad política” en una restringida democracia, la creciente insatisfacción y angustia de una población sumida en la pobreza fue abonando su protesta y reacción.⁹ La respuesta en Ecuador, Bolivia y la región andina vendría de la mano del movimiento indígena. Se asiste a un profundo conflicto en el que se enfrentan, de una parte, grupos oligárquicos vinculados a la exportación, a los negocios financieros y a la economía de los servicios en asociación con empresas transnacionales; y de otra, una población en condiciones de pobreza, desocupada o con empleo precario, que se debate entre la inseguridad y la desesperanza. Es un enfrentamiento por reivindicaciones económicas y sociales, pero también, y con mucha fuerza, un enfrentamiento político por la naturaleza y límites de la democracia, porque rige un sistema que restringe la participación, que ahoga las reivindicaciones, que amplía las distancias entre la población y sus representantes, que convierte a estos en cómplices, cuando no en partícipes de los turbios negocios de la Administración pública, y que se acompaña de un sistema de justicia que permite la impunidad. La falta de respeto a las normas constitucionales, el burlar la vigencia del Estado de derecho y la institucionalización del fraude y la impunidad se han convertido en parte de la cotidianidad en el ejercicio del poder.

El fracaso de la oferta neoliberal, la presencia de una débil democracia representativa y un sistema político muy permeable a la corrupción explican que una población con capacidad de movilización y anhelos de justicia, a través de acciones intensas y espontáneas, haya revocado el mandato a tres presidentes constitucionalmente elegidos en los últimos diez años. En dos ocasiones estuvo como protagonista el movimiento indígena, y en la tercera, la más reciente, la ciudada-

⁹ “Si en 1975 el 47% de la población estaba en situación de pobreza, en 1987 golpeaba al 57% de las personas; en 1992, el 65% de los ecuatorianos eran pobres; y en la actualidad al menos el 70% de la población habría alcanzado dicho estado”. Alberto Acosta y Jürgen Shuldt, “Ecuador: la gran crisis económica del tornasiglo”, *Cántaro*, Cuenca, Ecuador, N° 26.

nía urbana de Quito, las familias de los sectores medios. Así se derrocó a los Gobiernos del populista Abdalá Bucaram en febrero de 1997 y del demócrata popular Yamil Mahuad en enero de 2000. Ahora, el 20 de abril de 2005, los “forajidos” de Quito destituyeron a Lucio Gutiérrez, vengando la traición a los indígenas y a un pueblo sediento de cambios profundos.

Reflexiones finales

El movimiento de los “forajidos” de la ciudad de Quito expresó un momento victorioso de crítica al poder porque pudo concentrar a un gran sector ciudadano. Fue un movimiento protagonizado por diversas clases sociales, espontáneo, de autoconvocatoria, social e ideológicamente muy heterogéneo, con gran capacidad de movilización y que logró al menos tres objetivos importantes: la salida de Gutiérrez, la salida de Bucaram y la destitución de la Corte inconstitucional.

Los mismos participantes advertían las limitaciones, se señalaba la necesidad de definir objetivos a mediano y largo plazo, algo que no fue posible en aquel momento. Sus límites también se evidenciaron cuando por tercera ocasión en una década, el Congreso, tras refrendar la destitución del mandatario debido a la presión popular, procede a la recomposición de los canales tradicionales de manejo del poder y a un arreglo cosmético de la cuestionada institucionalidad política.

El nuevo presidente, Alfredo Palacio, ha conformado un gabinete con ministros de diversos sectores económicos, sociales y regionales con una marcada tendencia hacia la derecha. Destaca, sin embargo, que la administración de la economía se haya delegado en un crítico de la política económica seguida por el país durante los últimos 30 años. El ministro de Economía, Rafael Correa, ha planteado que la actividad económica debe ser organizada para atender las necesidades sociales y reactivar la producción, desplazando el especulativo negocio del pago anticipado de la deuda como prioridad presupuestaria. Esto contradice abiertamente las sugerencias del FMI.

El espíritu de los “forajidos” y de la rebelión quiteña podrá convertirse en algo más profundo si se logra canalizar su movilización hacia formas de debate, organización y participación que permitan cambios trascendentes en las estructuras nacionales, con el fin de garantizar la vida digna de los ecuatorianos y el respeto a sus derechos.